

QUÍMICA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Cada cuestión se podrá calificar con un máximo de 2 puntos; por ello, la máxima puntuación que se podrá alcanzar en la PRIMERA PARTE será de 6 puntos. Cada problema se podrá calificar igualmente con un máximo de dos puntos, por lo que la SEGUNDA PARTE podrá tener una puntuación máxima de 4 puntos.

Si se han contestado más de tres cuestiones, únicamente deberán corregirse las tres que se encuentren en primer lugar.

Si se resuelven problemas de más de una opción, únicamente se corregirán los de la opción a la que corresponda el problema resuelto en primer lugar.

Se tendrá en cuenta en la calificación de la prueba:

- 1.- Claridad de comprensión y exposición de conceptos.
- 2.- Uso correcto de formulación, nomenclatura y lenguaje químico.
- 3.- Capacidad de análisis y relación.
- 4.- Desarrollo de la resolución de forma coherente y uso correcto de unidades.
- 5.- Aplicación y exposición correcta de conceptos en el planteamiento de los problemas.

Distribución de puntuaciones máximas para este ejercicio:

CUESTIONES

Cuestión 1.- 0,5 puntos cada uno de los apartados.

Cuestión 2.- 0,5 puntos cada uno de los apartados.

Cuestión 3.- 0,5 puntos cada uno de los apartados.

Cuestión 4.- 0,5 puntos cada uno de los apartados.

Cuestión 5.- 0,5 puntos cada uno de los apartados.

PROBLEMAS

Opción A

Problema 1.- 0,5 punto cada uno de los apartados.

Problema 2.- 1,0 punto cada uno de los apartados.

Opción B

Problema 1.- 1,0 puntos cada uno de los apartados.

Problema 2.- 1,0 punto cada uno de los apartados.